

La diferencialidad en los diccionarios académicos hispanoamericanos: una “muestra” chilena

Alfredo Matus Olivier
Universidad de Chile

El 20 de diciembre, recién pasado, se presentaba la obra *Diccionario de uso del español de Chile (DUECh). Una muestra lexicográfica*. Quisiera referirme ahora, muy brevemente, al sentido de este trabajo de la Academia Chilena de la Lengua, que se inscribe dentro del proyecto mayor, *Diccionario de uso del español de Chile (DUECh)*, que esta corporación prepara en homenaje al Bicentenario de la Independencia (2010).

La historia de la idea se remonta ya a la época en que se agotaba, hacia los años ochenta, el *Diccionario del habla chilena* (1978), obra corporativa, una de las primeras –si no la primera– de esta índole, de una academia hispanoamericana. Fueron muchos, desde entonces, los requerimientos para que se preparase una segunda edición de este léxico. Pero, como se dice en el Prólogo de la muestra que ahora presentamos: “...no ha transcurrido el tiempo en vano. El diccionario de 1978 ha quedado ya como un testimonio de lo que fue la lexicografía del pasado, con todas sus fragilidades y –por qué no decirlo– sus prevaricaciones. Nuevas concepciones, nuevos procedimientos y metodologías se han desarrollado de modo veloz, en las últimas décadas. La lexicografía hispánica, académica y no académica, se redefine de acuerdo con los avances tecnológicos, computacionales y, sobre todo, con los desarrollos de las ciencias del lenguaje, y dentro de los nuevos contextos de la lengua española. La Academia Chilena, en consecuencia, no ha querido reeditar su trabajo de hace cuatro lustros, sino proyectar, más bien, un nuevo diccionario de concepción y alcances completamente diferentes”.

De hacia fines de los años ochenta procede la idea de un *Diccionario de uso del español de Chile*. Importante impulso para su ejecución lo constituyó la *Reunión de académicos lexicógrafos*, realizada en Montevideo, en octubre de 1996, en la que se trazaron los fundamentos del *Diccionario de Americanismos*, proyecto impulsado por la Asociación de Academias de la Lengua Española, y cuya planta –en la concepción de la Academia Chilena– debería de constituir la base de todo proyecto académico diferencial hispanoamericano. Como lo afirma asimismo el Prólogo: “Concebimos la compleja labor de descripción, en perspectiva realista, del léxico en uso de una lengua de tanta riqueza y vastedad como la española, como un quehacer mancomunado de todas las academias asociadas en íntima conexión con la Real Academia Española: coordinación y consenso. Unidad en las concepciones, en los métodos y procedimientos; confluencia en los propósitos, compatibilidad y comparabilidad en los resultados” (pág. 4).

Y es así como, en 1997, se dio inicio a los trabajos preparatorios, concentrados, fundamentalmente, en fraguar una nueva concepción lexicográfica, con criterios y metodologías completamente actualizados, y en conformar una base computacional de datos. Fundamentos de la nueva orientación fueron presentados, por José L. Samaniego y Alfredo Matus Olivier, en la comunicación “El diccionario de uso del español de Chile (DUECh). Un diccionario académico diferencial para el siglo XXI. Algunas consideraciones generales”, presentada en el XI Congreso de Academias de la Lengua Española, Puebla de los Ángeles, noviembre de 1998, y publicada en la Memoria de este encuentro (México 2001: 195-200). En este contexto, nos ha complacido la reciente aparición del *Diccionario de uso del español nicaragüense (DUEN)*, Nicaragua (2001), que –al menos en el título– parece adoptar, o simplemente coincidir, con el proyecto académico chileno.

Pero, ¿qué representa esta “muestra lexicográfica”? Su significado se apoya en un principio que la Academia Chilena quiere sostener con tenacidad: el de la estrecha interrelación (en talante de colaboración) de todas las academias asociadas (entre las cuales la Real Academia), puesto que conceptuamos este trabajo como un diccionario *corporativo* y *académico*, que se inscribe creativamente en la tradición lexicográfica académica y que se propone hacerla avanzar, en su campo de competencia: el del español de Chile.

Sobre esta base, la muestra publicada está presidida por dos propósitos. El primero, colaborar con el Diccionario oficial, que, aunque tendencialmente general, acoge americanismos (lo ha hecho desde el *Diccionario de Autoridades, 1726-1739*, con sus 127 voces de origen americano, y que a partir de la edición de 1871, cuando se crea la primera academia hispano-

americana, incorpora progresivamente vocablos de esa índole), aunque los acoge –claro está– en malla ancha, no como lo debe de hacer un diccionario *diferencial* como el DUECh, al que le corresponde registrarlos en malla densa, puesto que se concentra justamente en los usos locales (relacionados con la diversidad diatópica y las identidades locales) y no en los generales panhispánicos (que no cabe, por cierto, confundir con los peninsulares, que merecerían, en realidad, un tratamiento similar al de los americanos). A este propósito parecen válidas para la lexicografía las observaciones que para la geografía lingüística hiciera Karl Jaberg en su ya clásico estudio de *Vox Romanica*, “Grossräumige und kleinräumige Sprachatlanten” (XIV, 1954: 1 ss).

La muestra se inscribe dentro de lo que en la tradición lexicográfica académica se denominan “adiciones” (lexías, en cuanto signo completo, en este caso ausentes en la XXIª edición del Diccionario mayor, de 1992). Naturalmente que la colaboración con el Diccionario oficial se expresa, además, en “supresiones” que dan cuenta, o bien, de equivocaciones lexicográficas y gazapos, o bien de obsolescencia y “mortandad” léxicas (en nuestro repertorio, lexemas como: *amparanza*, *chaño*, *marucho*, *rotuno*, *vilote*, *yol*, todas ellas desconocidas, desusadas o de uso muy restringido). Además de *adiciones* y *supresiones*, están las *enmiendas*, capítulo complicado al que por ahora no haré referencia.

El 60% de la muestra lexicográfica chilena, compuesta de un millar de piezas léxicas (no registradas en la XXIª edición del DRAE, 1992), fue enviado a la Asociación de Academias para su examen por la Comisión Permanente, y su eventual inclusión en la XXIIª edición (2001). El 100% del elenco resultó acogido en esta última; las voces ya presentes en ella aparecen en el DUECh marcadas con asterisco. Es posible, qué duda cabe, que algunas hayan llegado a la Comisión Permanente también por otras vías.

Además de colaborar con la Comisión Permanente y la Real Academia Española en la elaboración del Diccionario común del 2001, la muestra fue remitida a España con una finalidad de “filtrado”, esto es, de someter a contrastación los materiales léxicos para determinar, en la medida de lo posible, pero con un aceptable índice de confiabilidad, su distribución geográfica, materia, igualmente, de gran complejidad en la dinámica de las lenguas en general y de la lengua española en particular, en su complicada historia contemporánea. A la Comisión de Lexicografía, de la Academia Chilena, solo le constaba, fehacientemente, que esta “nomenclatura” es de uso frecuente, mayoritario y estabilizado, en Chile y que las expresiones no figuraban en la edición de 1992 del DRAE. En absoluto, se las presentaba como “chilenismos”, concepto ya discutido en la preparación del

Diccionario del habla chilena (1978), dirigido por Rodolfo Oroz. Como se sostiene en el Prólogo de la muestra: “En ningún caso se pretende sostener que se trate de “chilenismos”; la etapa ingenua de la lexicografía hispanoamericana ya está largamente superada. La distribución geográfica de los fenómenos léxicos hispanoamericanos todavía está muy necesitada de investigaciones básicas (como atlas lingüísticos, monografías dialectales, sociolingüísticas, etc.) y faltan bases de datos (corpus de referencia computarizados) de la mayor parte de los ámbitos de la América hispánica” (pág. 9).

El 60% de este corpus fue, en efecto, filtrado por la Comisión Permanente, integrada por hablantes españoles e hispanoamericanos, y, sobre todo, controlado por la monumental base empírica *Banco de datos del español*, integrada por el *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)* y el *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)*, y que hoy supera los 270 millones de registros léxicos. El 40% restante no fue remitido a España y está constituido justamente por aquellas voces que no llevan la marca del asterisco. Es por ello por lo que no vienen incluidas todavía en el Diccionario de la Real Academia (2001) lexemas como: *brigadista*, *boxeril*, *pregrado*, *rodoviario*, *bomberil*, *retardatario* (sí *retardatorio*), *rapero*, *rarífico*, *guitarrear* (sí *guitarreo*), *esmog* (tampoco *smog*), *tipear*, *chutear* (sí *chutar*), *poblacional*, *polerón*, etc. Con lo cual, parece logrado el primer objetivo de la muestra (el de colaboración con el DRAE, dentro de un marco de interacción panhispánica).

Vale la pena, finalmente, observar los resultados correspondientes al segundo objetivo (en el mismo contexto de colaboración), el de la contrastación y consecuente establecimiento de la distribución diatópica del 60% de los artículos enviados a España, no “filtrados” con el DRAE 2001, según la práctica tradicional de la lexicografía hispanoamericana (lexicografía de “ismos”, como la llama Luis F. Lara, en cuanto lexicografía de la desviación), sino solo contrastados con el repertorio académico, según la finalidad de detectar los lexemas de uso frecuente en Chile todavía no recogidos en dicha obra (y de acuerdo con el objetivo de colaboración académica en materia de “adiciones”). El filtrado se operó con los usos reales del español peninsular e hispanoamericano (ambos, no solo los peninsulares), representados en los miembros del Comisión Permanente, pero —muy especialmente— en el poderoso *Banco de Datos del Español* de que dispone la Real Academia, de donde proviene el regreso de esta nomenclatura —en una interacción de ida y vuelta— con un etiquetado diatópico de alta confiabilidad (más adelante mostraremos los resultados de un test de confiabilidad de la contrastación).

De las 600 lexías procesadas, y que ya figuran en el Diccionario de 2001, resultó que un 53,16% quedó en el elenco académico con la exclusiva marca diatópica de Chile: *cantinflero, -a, carterear, descueve, embolinar, fiestoca, fome, lesear, litreado, lolo, -a, maceteado, -a, metete, micrero, ñecla, patudez, pichintún, pifiarse, piñén, pipeño, rotaje, taller, -a, tambembe, tincudo, -a*; un 23,83% aparece lematizado sin marca geográfica (por lo que las voces se estiman generales, aunque no figuraban todavía en el Diccionario mayor): *atacante, baterista, etario, focalizar, implante, ingesta, jodienda, liguilla, suertudo, -a, virutilla, zigzagante, etc.*; y un 15,66% se presenta con la marca Am. (*apertrechar, ausentismo, brillante, -a, concientizar, golpiza, video, etc.*) o con la marca Chile en combinación con otras marcas hispanoamericanas: Chile, Arg., Ur. *alargue, bajonear, conventillar, crumiro, engrupir, funcar, malandra, pelotudo, -a, rancherío, etc.*; Chile, Arg. *candidatear, chascudo, -a, estatista, exitismo, hielero, osobuco, pelela, viñatero, -a, etc.*; y otras distribuciones más llamativas como: Chile, Hond. *agriparse, gritonear, pintoso, -a*; Chile, El Salv., Hond. *cafesoso, -a, calendarizar*; Chile, Méx. *enochinar, chuecura*.

La distribución geográfica, representada por esta marcación, en la historia de la lengua no se mantiene estática y, mucho menos, en la historia actual de las sociedades; por ello, la “lexicografía de uso” no puede ser nunca terminal. Los diccionarios sincrónicos actuales deben de estar en proceso de permanente revisión y puesta al día; hay que reeditarlos, con sus correcciones y afinamientos, si no quieren verse sobrepasados por la misma historia. El grado de confiabilidad de estas distribuciones espaciales tendrá que ir aumentando en la medida en que se enriquezcan las bases de datos existentes y se creen nuevos corpus para cada una de las modalidades hispanoamericanas (correspondientes al CREA).

Es lógico que, de los tres tipos de distribución diatópica señalados, solo integrarán el DUECh el primero y el último, dejando de lado, por cierto, los usos no marcados geográficamente. Huelga decir que la Academia Chilena emplea, además, otros procedimientos para constituir los materiales del DUECh. Aquí solo se ha hecho mención de la “muestra lexicográfica” y de su sentido de acción colaboradora interacadémica, de la que se obtienen frutos en las dos direcciones, la general y la diferencial.

Tampoco es ésta ocasión para hacer referencia a la normatividad, propia de las obras académicas, cuestión difícil que actualmente se encuentra completamente redefinida, y que tiene su fundamento en el viejo adagio horaciano: “el uso es más poderoso que los césares”. Los diccionarios actuales de uso solo lo registran, no lo autorizan. Los usos se autorizan a sí propios. El hecho de que una palabra haya sido registrada (“aceptada” se decía antes) no significa su legitimización (su uso indiscriminado): es el

uso real, que debe quedar fielmente representado en el diccionario (con sus circunstancias cronológicas, geográficas, sociales y estilísticas), el que se autoriza a sí mismo según las mismas circunstancias. Este no es más que uno de los síntomas de la renovación de las academias, ya preconizada por Dámaso Alonso.

Por eso, la lexicografía académica será siempre materia de escándalo, según las diversas actitudes lingüísticas de los hablantes. Así, el 19 de diciembre, escribía un lector al diario *El Mercurio*: “*Aun cuando su director, Alfredo Matus, declaró que el hecho de que aparezcan en el diccionario no significa que estén canonizadas, lo cierto es que después de esa autorización [incorporación de usos chilenos en el DRAE 2001], un gerente podrá dirigirse formalmente a la autoridad reguladora en los siguientes términos: “Señor Superintendente: [...] En sesión del directorio n° 34 de fecha 12 de diciembre de 2001, el directorio de la sociedad, luego de analizar los antecedentes expuestos y considerando como una chimuchina la actual política de dividendos múltiples vigente, acordó proponer a la junta de accionistas el pago de un dividendo único debido a la majamama que significa repartir varios pichintunes que serían percibidos por los accionistas individualmente como piñuflas o incluso maluendas”.* Concluye el autor en estos términos: “*Me pregunto, señor Director, ¿no será demasiada larga que nos está dando la Real Academia?*”

Varios comentarios metalingüísticos merecería este texto. Solamente algunos presento por ahora. En primer término, éste es un magnífico ejemplo de absoluta incompetencia lingüística, en el que se mezclan distintos niveles y registros del hablar. No se trata de un texto auténtico; en ninguna lengua funcional espontánea del español de Chile (uso real) se podría observar tal mescolanza. En verdad, se trata de un texto prefabricado que, si perteneciera a un humorista, se transformaría en texto auténtico (¡oh paradoja!), funcionalmente eficiente en la medida en que logra la hilaridad justamente a costa de la mezcla de estilos lingüísticos. En segundo término, si se tratara de un extranjero de baja competencia léxica, significaría que ha usado un pésimo diccionario, en el que las lexías *chimuchina*, *majamama*, *pichintún*, *piñufla*, *maluenda* no vienen marcadas con sus circunstancias de uso. Todas estas voces aparecen en el DUECh con la marca de *coloquialismos (coloq.)*, por tanto, mal podría usarlas “un gerente [...] para dirigirse formalmente a la autoridad reguladora”, como dice el destacado humorista. Y, efectivamente, al día siguiente, apareció en el mismo periódico la siguiente respuesta de otro lector: “Desafío a don Fabio Valdés (carta del 19 de diciembre) a redactar el mismo memo al superintendente usando palabras del castellano de tiempos de don Miguel de Cervantes, “Mari Castañas” o del Mío Cid y verá un resultado aún más gracioso.

Seguramente los nietos, hijos o sobrinos de don Fabio utilizan bastantes más palabras nuevas, incluso aún desconocidas para la Real Academia y estoy seguro que los entiende perfectamente, “¿cachay?”. Tal vez dentro de un siglo el memo al superintendente será alabado por la precisión de su lenguaje”. Así son las actitudes lingüísticas de los hablantes, dueños al fin del idioma.

En síntesis, la Academia Chilena de la Lengua, con su *Diccionario de uso del español de Chile (DUECh)* quiere ser fiel (crítica y lealmente fiel) correspondiente de la Real Academia Española, cuya labor lexicográfica se originó en un *sonrojo*. Como dice el Prólogo del *Diccionario de Autoridades*: “hemos vivido con la gloria de ser los primeros, y con el sonrojo de no ser los mejores”. La Academia Chilena, con su diccionario de 1978, ha tenido la gloria de contarse entre las primeras hispanoamericanas en confeccionar un diccionario diferencial corporativo. Con su DUECh, se propone evitarse el sonrojo de no contarse entre las mejores.